Recuerde...

En la Consulta de Ginecología le entregaremos un Calendario Menstrual que deberá cumplimentar y llevar consigo cada vez que acuda a revisión de su ginecólogo/a.

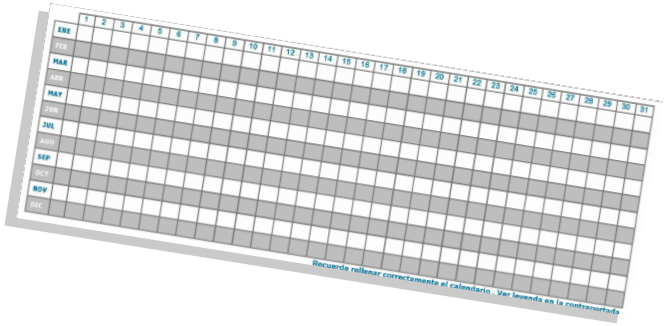

¿Cómo utilizar este calendario?

Rellenar el cuadro del día correspondiente a su periodo en la tabla del interior, siguiendo estas categorías:

- Sangrado abundante
- Sangrado normal
- Sangrado ligero

Para más información consulte nuestra página web

www.hsjda.es

Equipo humano

Jefa de servicio

Dra. Mª Luisa Franco Márquez

Facultativos especialistas

Dr. Ángel del Campo Gracia
Dra. Ana Ferrari Bellver
Dr. Luis Carlos García Lancha
Dra. Mª Jesús de Justo Moscardó
Dra. Fátima Martín Márquez
Dra. Helena Millán Cantero

Enfermera referente

Dña. Carmen Sánchez Pérez

Buzón de Sugerencias

Utilice nuestro Buzón para cualquier sugerencia, queja o agradecimiento. También puede hacerlo a través del Libro de Reclamaciones y Sugerencias ubicado en el mostrador de Información (planta baja, entrada principal del hospital) y en Urgencias. Su opinión nos ayudará a mejorar nuestros servicios. **GRACIAS**

JUNTA DE ANDALUCIA
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DEL ALJARAFE
CONSORCIO SANITARIO PÚBLICO DEL ALJARAFE

Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía
CERTIFICACIÓN AVANZADA 576/05/15

Información y dirección

Servicio de Ginecología
Hospital San Juan de Dios del Aljarafe
Avda. San Juan de Dios s/n
41930 Bormujos (Sevilla)
Teléfonos: 955 05 05 50
Correo electrónico: aljarafe.hospital.ginecologia@sjd.es
www.hsjda.es

Información para la paciente
Proceso Asistencial Integrado
Hemorragias uterinas anormales

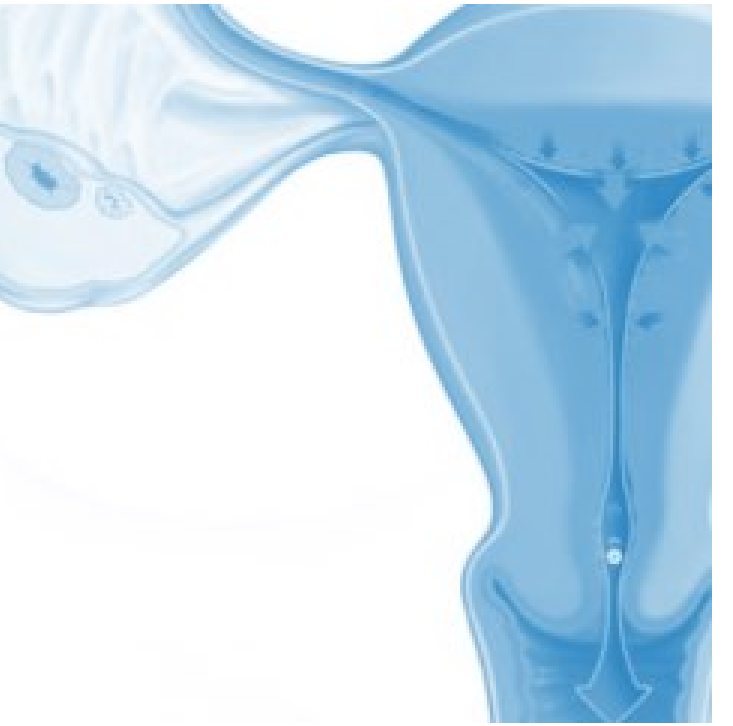

Servicio de Ginecología

Planta 0

Consultas 25 a la 33

JUNTA DE ANDALUCIA
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DEL ALJARAFE
CONSORCIO SANITARIO PÚBLICO DEL ALJARAFE

Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía
CERTIFICACIÓN AVANZADA 576/05/15

Proceso Asistencial Integrado Hemorragias Uterinas Anormales

Recorrido de la paciente

Entrada

Mujer con sangrado uterino anormal para su edad y sus condiciones biológicas.

Consultas Externas Ginecología (1ª visita)

Atención en consulta
Valoración
Exploración
Solicitud de pruebas complementarias
(en caso de necesidad)

Precisa de Biopsia de endometrio

No precisa de pruebas adicionales ni tratamiento

En la propia consulta

En el quirófano ambulatorio

En Quirófano

Laboratorio AP

Estudio Anatomía Patológica
Emisión de Informe

Consultas Externas Ginecología

Información propuesta diagnóstica terapéutica

Tratamiento Quirúrgico

Tratamiento Médico

Consultas Externas Ginecología

Seguimiento

Salida

Médico de Atención Primaria (Alta)
Informe para su médico

Puntos críticos para la seguridad de la paciente

Información para la paciente y su familia

Debe informar al especialista de posibles alergias o mala tolerancia a medicamentos y/o al látex, medicación habitual, fecha del primer día de su última menstruación, sospecha de embarazo, informes médicos y tratamientos previos para el problema que presenta.

Le harán una exploración física y también es posible que le realicen una ecografía. Se le citará nuevamente en el servicio de Ginecología para leer los resultados.

En caso de ser necesario tomar una pequeña muestra de tejido, le informarán del procedimiento, riesgos, beneficios y alternativas, y se le facilitará un documento escrito para su consentimiento.

Informe de antecedentes de mareo o síndrome vasovagal previo con otras maniobras ginecológicas invasivas (ej: colocación de un DIU).

La biopsia puede realizarse:
En la misma consulta: biopsia por aspiración.

En el quirófano ambulatorio:
Histeroscopia diagnóstica.

En quirófano programado, previa inclusión en el Registro de Demanda Quirúrgica: Resectoscopia.

Asegúrese que viene en ayunas y tiene colocada la pulsera de identificación.

Se le facilitará cita en consulta para informarle del resultado del estudio diagnóstico y las alternativas de tratamiento.

En caso de necesidad de seguimiento, recibirá por correo las nuevas citas así como los informes de resultados de las pruebas realizadas.

Compruebe su domicilio habitual y teléfono con el facultativo para próximos contactos.

Sabía que….

Existen dos tipos de hemorragias uterinas anormales en función de su causa. Si el origen de la hemorragia se halla en una lesión en los órganos genitales hablamos de hemorragias uterinas orgánicas mientras que si se debe a un desequilibrio de las hormonas sexuales hablamos de hemorragias uterinas disfuncionales.

Más información www.hsjda.es/ginecologia